



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1º de agosto de 2016

Sr. Juan José Taccone  
Representante en Uruguay del  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Presente

**Ref. : Solicitud Asistencia Técnica "Fortalecimiento  
Institucional para la Secretaría Nacional de Ambiente,  
Agua y Cambio Climático"**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al interés manifestado por el Presidente de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) en su nota de fecha 21 de julio, que se adjunta, de contar con apoyo técnico y financiero del BID, a través de una cooperación técnica no reembolsable, a los efectos de apoyar el fortalecimiento institucional de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático, recientemente creada por Decreto N° 172/016.

Le confirmamos la No Objeción de este Ministerio a la propuesta de asistencia referida, y agradecemos se nos mantenga informados sobre los avances en la formulación de dicha cooperación técnica.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Danilo Astori  
Ministro de Economía y Finanzas  
República Oriental del Uruguay



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACION INTERNACIONAL (AUCI)

Nota No. 549/D/2016

Montevideo, 21 de julio de 2016

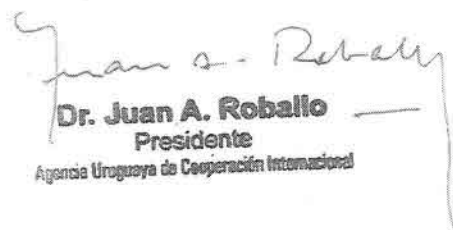
Cr. Danilo Astori  
Ministro de Economía y Finanzas  
Presente

Por la presente, tengo el agrado de hacer referencia al ofrecimiento por parte del Banco Interamericano de Desarrollo de una cooperación no reembolsable para la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Presidencia de la República.

Con motivo de la reciente creación de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático, Decreto N° 172/016, el BID presenta a la Secretaría un ofrecimiento de una cooperación no reembolsable de aproximadamente USD 400.000 para el fortalecimiento institucional de dicha Secretaría.

En este sentido, solicitamos a usted la no objeción de este Ministerio para continuar el proceso de formulación de la Cooperación con el BID.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Usted muy atentamente,

  
**Dr. Juan A. Roballo**  
Presidente  
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional